



ANUNCIO

Con fecha 14 de Octubre 2021, el Presidente ha dictado Resolución nº 546/2021 por la que se dicta **LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, cuyo tenor literal es el que se produce a continuación:

“RESOLUCIÓN

Resolución nº: 546/2021

Fecha Resolución: 14/10/2021

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

LISTADO PROVISIONAL SECRETARÍA -INTERVENCIÓN

*Resultando que se ha aprobado por Decreto de la Alcaldía nº 490 de fecha de 6 septiembre de 2021, las Bases de selección de funcionario interino para provisión del puesto de secretaria-intervención del Ayuntamiento de El Palmar de Troya y formación de una bolsa de interinidad, y habiéndose expirado el plazo para la presentación de las solicitudes al proceso selectivo, de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuya a la Presidencia el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, con esta fecha **RESUELVO:***

Primero.- *Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo:*

ADMITIDO/AS PROVISIONALMENTE

- 1.- Sánchez Pino, Antonia Marta*
- 2.- Herrera Moreno, José Fabio*

Código Seguro De Verificación:	p0p0S07xDN6imgTW/qSfKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	14/10/2021 12:56:23
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/p0p0S07xDN6imgTW/qSfKQ==		





- 3.- Castillo Jiménez, Aurora
- 4.- Linares Bejar, José Ramón
- 5.- Bonillo Bueno, Leticia María
- 6.- Algaba Guisado, Carolina
- 7.- Casado Montero, Antonia María
- 8.- González Fernández, David
- 9.- García Blanco, Daniel
- 10.- García Vaquero, Víctor Manuel
- 11.- Moscoso Muñoz, José Manuel
- 12.- Ancín Ibarburu, Ana María
- 13.- Palacios Paredes. José María



EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

MOTIVO EXCLUSIÓN

- 1.- Ferreira Da Silva, Etiene.
- 2.- Majan Galván, Carlos.
- 3.- Gómez Abad, María.
- 4.-Sancha Díez, Mario.

- Solicitud presentada fuera de plazo.
- ANEXO II incompleto.
- ANEXO II incompleto.
- Falta titulación académica exigida.

Segundo.- Se dispone de un plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de anuncios físico y electrónico y el portal de transparencia, para presentar en el Registro General del Ayuntamiento de El Palmar de Troya., sito en c/ Geranio, s/n, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, o a través de los medios establecidos para presentarlas conforme regula la Ley de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la documentación que se le requiere, advirtiéndole que en caso de no hacerlo en el plazo que se le otorga, quedará excluido del proceso selectivo. Transcurrido dicho plazo y resultas las

Código Seguro De Verificación:	p0p0S07xDN6imgTW/qSfKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	14/10/2021 12:56:23
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p0p0S07xDN6imgTW/qSfKQ==		

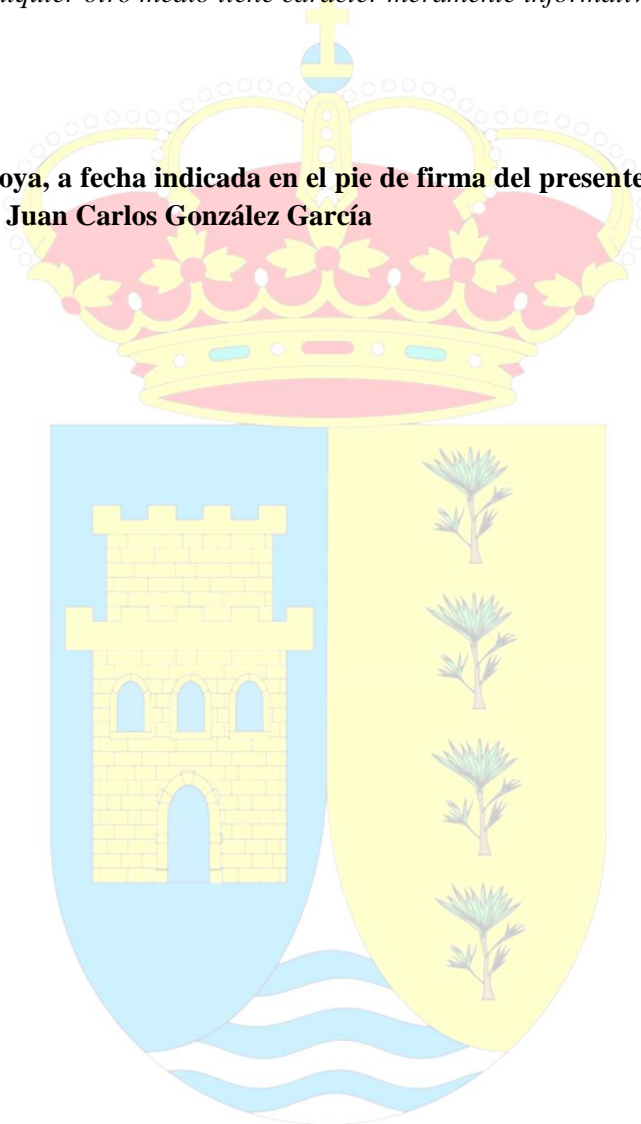




reclamaciones si las hubiere, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Tercero. - Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de anuncios sito en c/ Geranio, s/n y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el portal transparencia. La publicación en cualquier otro medio tiene carácter meramente informativo.”

En Palmar de Troya, a fecha indicada en el pie de firma del presente documento. - El Presidente. -Fdo: Juan Carlos González García



Geranio, s/n. •41719 El Palmar de Troya• Tfno. 95 583 25 25 •Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	p0p0S07xDN6imgTW/qSfKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	14/10/2021 12:56:23
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/p0p0S07xDN6imgTW/qSfKQ==		

